

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.

2º CURSO DEL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN  
CURRICULAR.

CURSO 2023-24.

IES LA SERNA.



## **1. Competencias específicas, descriptores operativos, criterios de evaluación, saberes básicos/contenidos, instrumentos de evaluación. Contextualización de los elementos curriculares.**

En el ámbito de Lengua y Literatura, sus competencias específicas en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las adquiridas en la Educación Primaria. Ahora, la atención se centra en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social y se da un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos. La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo. Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora; y la quinta, con la expresión escrita.

La sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional, mientras que la séptima y la octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas. Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición. Se espera que el alumnado sea capaz de activar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización mediática e informacional, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico.

En el ámbito de las Ciencias Sociales, tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y la puesta en acción de destrezas y procesos, así como

el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en los que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una concepción integral de su formación.

En consonancia con lo anterior, los saberes básicos, estructurados en tres bloques. El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la Geografía y la Historia, a través del desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en la inducción y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, y en el mundo contemporáneo en 3.º y 4.º, contribuyendo en todos los casos a la comprensión general de permanencias y cambios y contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente que integra valores y actitudes. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorgan al resto de los saberes, a los que complementan y dan significado, como por su proyección social y ciudadana.

A continuación, recogemos los diferentes elementos curriculares que conforman el Ámbito Lingüístico y social y la relación existente entre ellos.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptores operativos	Criterios de evaluación
<p><b>CIENCIAS SOCIALES</b></p> <p><b>A. Retos del mundo actual.</b></p> <p>– Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p> <p>– Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p> <p>– Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p> <p>– Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p> <p>– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>	<p>1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>
			<p>1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>
			<p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>
		<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>
			<p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>

<p>funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.</p> <p>- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p> <p>- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p> <p><b>B. Sociedades y territorios.</b></p> <p>- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de</p>	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>
			<p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p>
			<p>3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>
			<p>3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>
			<p>4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>

<p>actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía.</li> </ul> <p>Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</li> <li>– Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad.</li> </ul> <p>Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</li> <li>- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.</li> <li>– Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la</li> </ul>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>	<p>5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	
			<p>5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	
		<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>
				<p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>

<p>descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</li> <li>– Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</li> <li>– Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.</li> <li>– La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.</li> <li>– Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</li> <li>– El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</li> </ul>	<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>
	<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>
			<p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>

<p>– El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.</p> <p>- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>– La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p> <p><b>C. Compromiso cívico local y global.</b></p> <p>- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>– Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.</p> <p>– Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.</p> <p>– Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.</p> <p>– Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.</p> <p>– Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.</p> <p>– Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las</p>	<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
---	---	--	--

<p>relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.</li> <li>- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.</li> <li>- La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.</li> <li>- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.</li> <li>- Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.</li> <li>- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.</li> <li>- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.</li> </ul>			
<p><b>LENGUA Y COMUNICACIÓN Y LITERATURA</b></p> <p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</li> <li>- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.</li> </ul>	<p>1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España,</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los</p>

<p>– Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.</p> <p>– Desarrollo de la reflexión interlingüística.</p> <p>– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.</p> <p>- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</p> <p>– Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.</p> <p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.</p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</p> <p>– Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <p>– Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p> <p>– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>		<p>rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>
	<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>
	<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p>	<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>

<p>– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>– Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.</p> <p>3. Procesos.</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <p>– Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.</p>	<p>actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>
	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>

<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>– Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> <li>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul> <p><b>C. Educación Literaria.</b></p> <p><b>1. Lectura autónoma</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>–Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>–Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.</li> <li>–Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la</li> </ul>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>
			<p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>
			<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
	<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>
			<p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>
	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto</p>

<p>actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>–Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</p> <p><b>2. Lectura guiada</b></p> <p>–Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>–Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p>	<p>metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>		<p>sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>–Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</p> <p>–Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>–Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>–Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la</p>	<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>

<p>interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>-Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul> <p>D. Reflexión sobre la lengua</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
---	--	--	---

Todos estos elementos curriculares se distribuirán en 9 unidades didácticas siguiendo la siguiente temporalización:

<b>Unidad 1:</b> La historia de los amores imparables. 25 sesiones. Primer trimestre.
<b>Unidad 2:</b> A punto de ser bosque. 24 sesiones. Primer trimestre.
<b>Unidad 3:</b> Ya ni cerramos los ojos. 25 sesiones. Primer trimestre.
<b>Unidad 4:</b> La continuidad de los parques. 24 sesiones. Segundo trimestre.
<b>Unidad 5:</b> Para que tú nacieras. 24 sesiones. Segundo trimestre.
<b>Unidad 6:</b> Si los sueños me tomasen en serio. 24 sesiones. Segundo trimestre.
<b>Unidad 7:</b> La vida es una casa donde habita un extraño. 25 sesiones. Tercer trimestre.
<b>Unidad 8:</b> Hijos de la bonanza. 25 sesiones. Tercer trimestre.
<b>Unidad 9:</b> Esto no es un poema-postal. 24 sesiones. Tercer trimestre.

## **2. Situaciones de aprendizaje**

Las **situaciones de aprendizaje** son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Se van a vertebrar tres grandes situaciones de aprendizaje en este curso, una por cada trimestre. Las actividades que se realicen en clase en el contexto de cada unidad, así como las pruebas escritas, irán enfocadas a trabajar los saberes básicos necesarios para desarrollar las diferentes situaciones de aprendizaje. Pasamos a describir sucintamente estas situaciones de aprendizaje.

-Situación de aprendizaje unidad 1. “Diferentes pero con los mismos derechos”. Los alumnos han sido elegidos por el Ayuntamiento de Fuenlabrada para elaborar y difundir una campaña de concienciación sobre los distintos colectivos que han sido perseguidos o discriminados a lo largo de la historia (minorías religiosas o étnicas, discapacitados, migrantes, personas mayores, niños, mujeres y personas LGTBIQ). Para ello, tendrán que trabajar en grupos especializados en uno de estos colectivos, investigar sobre él y sobre alguna personalidad relevante de ellos y realizar un vídeo que incluya material documental.

-Situación de aprendizaje unidad 2. “Refugiados de ayer y de hoy” En esta unidad se estudian tanto la Guerra Civil como la Segunda Guerra Mundial, conflictos que generaron millones de refugiados. A partir de su estudio, estableceremos un paralelismo con los refugiados bélicos de la actualidad. De forma individual, algunos alumnos se meterán en la piel de un refugiado español o europeo de los años 40 y otros en la de algún refugiado sirio de la actualidad que acaba de huir de su país. Escribirán un diario

durante una semana de su vida y luego lo compartirá con el resto de la clase. Al acabar, haremos un debate en torno a si las situaciones de ambos son muy diferentes o no.

-Situación de aprendizaje unidad 3. “Únete a mí”. Los alumnos forman parte de un grupo de alumnos que dinamizan la actividad del instituto un día a la semana en el recreo (“La Serna se mueve”). En esta unidad, analizaremos carteles de propaganda bélica y política y los alumnos, en parejas, e inspirándose en los carteles propagandísticos de Entreguerras, deberán crear su propio cartel tratando de animar a los compañeros a que se unan a “La Serna se Mueve”, utilizando el mismo formato y lenguaje de antaño.

-Situación de aprendizaje unidad 4. “La paz es el camino”. Viajaremos al 6 de agosto de 1945 y escribiremos la noticia de uno de los acontecimientos más dramáticos del s. XX: el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki. Los alumnos serán reporteros de guerra y, tras buscar información sobre ello, redactarán una noticia sobre ello de forma individual.

-Situación de aprendizaje unidad 5. “Mamá, quiero ser artista”. En esta unidad se estudiará el arte contemporáneo y los alumnos crearán su propia obra de arte en grupos, tratando de seguir las características de alguno de los movimientos o artistas más significativos o reconocibles del periodo.

-Situación de aprendizaje unidad 6. “Patrimonio de la humanidad”. En esta unidad, los alumnos formarán parte de un comité de la UNESCO encargado de poner en valor los lugares patrimonio de la humanidad de nuestro país. En grupos, crearán y expondrán oralmente una presentación mostrando los principales atractivos (materiales e inmateriales) de algunos de los lugares patrimonio de la humanidad de España.

-Situación de aprendizaje unidad 7. “Poeta”. En el contexto de la lectura de poemas sociales y existenciales (Alonso, Celaya, Ángel González...), los alumnos crearán, de forma individual, una poesía de ese tipo y, con ellas, haremos un pequeño recital de poesía que incluya sus poemas y algunas obras trabajadas en clase.

-Situación de aprendizaje unidad 8. “Carta de la tierra”. Los alumnos harán grupos de 3 o 4 personas y tendrán que crear una infografía para dar a conocer los principios de la Carta de la Tierra.

-Situación de aprendizaje unidad 9. “No a la guerra”. Los alumnos completarán un mural con un mapa grande en el que localicen los principales conflictos en el mundo (incluyendo terrorismo) y se incluyan testimonios de afectados por dichos conflictos. En parejas, se especializarán en uno y se lo explicarán de forma oral a sus compañeros.

A medida que se vaya conociendo al grupo y se vaya obteniendo información sobre él, se podrán diseñar otras situaciones de aprendizaje o modificar las señaladas, pues es fundamental la flexibilidad para poder atender a la realidad del alumnado y adaptarnos a su nivel de desempeño e intereses.

## A) Metodología y recursos didácticos

Tal y como se recoge en la LOMLOE: “Entre los principios y los fines de la educación, se incluye el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, la inclusión educativa y la aplicación de los principios del DUA (**Diseño Universal de Aprendizaje**), es decir, la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta.”

Atendiendo a los principios que inspiran la legislación vigente y los planteamientos pedagógicos de la Educación Secundaria, la metodología utilizada será esencialmente activa para todos los bloques de contenidos. Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo.

Los **principios básicos** que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. **Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico.** Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. **El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos** de todo tipo (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria del profesor **ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados.** Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridos mediante actividades y prácticas específicas.
4. En cuanto a los agrupamientos, se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, **el trabajo individual** del alumno con las actividades realizadas **en gran grupo o grupos pequeños**, como se explicita más abajo en los tipos de actividades que se van a proponer.

5. Se estudiará en cada caso concreto la posibilidad de trasladar fuera del aula alguna o algunas de las actividades programadas, según las disponibilidades.

**La metodología aplicada en las unidades didácticas** responde en esencia al uso de distintos tipos de actividades, en función del objetivo que persigamos:

- **Actividades para despertar la curiosidad del alumnado:** al comenzar un epígrafe, se presenta un texto literario para que se impliquen directamente en la lectura sin más presentación que el tema mencionado en el epígrafe, mejorando así las posibilidades de aprendizaje. Los textos elegidos se enmarcan en los temas propuestos en el título de la unidad, así como en el género y época tratados. Asimismo, algunas partes de los textos vienen marcadas con diferentes colores para preparar la siguiente sección. Se potenciará la expresión oral del alumnado así como su participación activa con debates/coloquio sobre el contenido del texto. En el caso de Geografía e Historia, para comenzar un núcleo de contenido es conveniente aportar una imagen impactante que atraiga el interés del alumno. Si conseguimos implicarlos desde el principio, mejoran las posibilidades de aprendizaje. Estas imágenes pueden ser: fotografías, mapas, viñetas, esquemas, caricaturas, un objeto, etc. Estas imágenes incentivadoras se acompañan de algunas preguntas o comentarios destinados a suscitar la **reflexión** de los estudiantes.
  
- **Actividades de adquisición de saberes básicos:** donde hay una exposición por parte del profesor de los contenidos, de los textos y documentos utilizados, explicados de manera sencilla, sin recargar con datos, fechas o cifras excesivas. Insistiendo en los procesos, las causas y las consecuencias que hacen posible entender los contenidos y no solo memorizarlos.
  
- **Actividades de aplicación,** donde se desarrolla el trabajo individual o grupal de los alumnos desarrollando las actividades propuestas, que responden a varias tipologías:
  - o Actividades de comprensión lectora del texto inicial o de nuevos textos, planteados en las propias actividades.
  - o Actividades relacionadas con los contenidos aprendidos, de síntesis, de refuerzo o actividades de ampliación.
  - o Actividades colaborativas de trabajo en grupo o actividades para un trabajo individual.
  - o Actividades para navegar en internet y buscar información.
  - o Actividades de creación literaria.
  - o Actividades de producción de infografías, vídeos, presentaciones, actividades para utilizar las técnicas geográficas e históricas más básicas

Por último, y en cuanto se refiere a la lectura de obras completas, la metodología aplicada será:

1. Durante el primer trimestre se dedicará una sesión semanal a la lectura de la obra en clase persiguiendo los siguientes objetivos: lograr una lectura comprensiva mediante preguntas relacionadas con el fragmento leído, resúmenes, temas principales y secundarios, ejercitar el uso del diccionario para resolver dificultades léxicas; realización de actividades que estimulen su fantasía, tales

como la previsión de diferentes finales, etc.; comparación de la cultura que refleja el texto con la propia de los alumnos; valoración de la participación en clase de los alumnos para su posterior evaluación.

2. Durante el segundo y tercer trimestre, si el nivel de lectura es aceptable, la metodología que se llevará a cabo consistirá en realizar, además de la lectura en clase, la lectura en casa por su cuenta siendo evaluada de la siguiente manera:

- Control, comentario o ficha de lectura en los que el alumno pueda demostrar su comprensión lectora y su capacidad para la expresión escrita.
  - Posibilidad de realización de un trabajo de exposición crítica sobre aspectos determinados de la obra leída. Los temas de este trabajo se seleccionarán teniendo en cuenta los criterios de evaluación ya señalados. Este trabajo podrá realizarse de manera individual o en grupos reducidos. Eventualmente, el trabajo de exposición, o alguno de sus aspectos, se trabajará en clase mediante debate.
- Todo lo expuesto en este apartado será susceptible de modificación en función del nivel e interés de los alumnos y el rendimiento del grupo en general.

No podemos olvidar que, en este nivel, las obras completas programadas se conciben con la finalidad de motivar el gusto por la lectura, fundamentalmente, y secundariamente para iniciar una primera fase de lectura reflexiva que atienda a elementos distintos del mero argumento. Por ello es básica la lectura personal y se concibe como objetivo de ampliación el distinto nivel de comprensión de distintos elementos estructurantes de las obras leídas. Se toman como pretexto para iniciar en técnicas de trabajo (fichas, búsqueda de información sobre autores, forma de realización de una exposición académica, etc.). Con todo, en las obras se irán planteando de manera gradual y no academicista aspectos de elementos estructurales de género.

En cuanto a los **RECURSOS DIDÁCTICOS**, por «recursos» entendemos tanto aquellos que forman parte de la práctica habitual de la enseñanza de nuestra materia como aquellos otros que de forma ocasional puedan ser aplicados para la consecución de nuestros objetivos didácticos. La interdisciplinariedad implica también compartir recursos específicos de otras áreas de conocimiento; de esta manera, se optimizan adecuadamente todos los recursos disponibles en el centro y se ponen en marcha nuevos ámbitos de motivación.

En cualquier caso, los recursos iniciales serán:

- Libro de texto: Editorial Editex.
- Diccionarios de Lengua Castellana
- Atlas geográficos e históricos.
- Material de reprografía: el carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser fotocopiados. En muchas ocasiones, estos materiales serán creación propia del profesor, adaptándolo de esta manera a sus alumnos (fichas, esquemas, mapas conceptuales, etcétera).
- Otros materiales: dependiendo del contenido de cada unidad, se usará también como material de trabajo en clase:

- Vídeos de carácter didáctico
- Artículos de prensa y redes sociales
- Grabaciones para el trabajo sobre el uso oral de la lengua.
- Películas que permitan trabajar sobre alguno de los contenidos del curso
- Para los alumnos que, debido a dificultades de aprendizaje o carencias formativas puntuales, precisen de un trabajo específico para alcanzar los objetivos propuestos, se utilizará material complementario diverso, a criterio del profesor: cuadernos de ortografía, de ejercicios gramaticales, material sobre expresión escrita, etcétera.
- Materiales procedentes de la Biblioteca (libros, revistas, diccionarios). Se potenciará también la consulta en bibliotecas públicas.
- Uso del aula de Informática del centro, para potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Uso de las aulas exteriores del centro.

- Lecturas: los alumnos conseguirán por su cuenta algunas de las obras de lectura programadas como obligatorias, se tratará, en la medida de lo posible, de contar con ejemplares de préstamo en la biblioteca del centro.  
Estas lecturas serán las siguientes, a elegir una entre ellas:

-1ª Evaluación

Marianela de Benito Pérez Galdós

-2ª Evaluación

Bodas de sangre de F. García Lorca y Mala luna de Rosa Huertas, de Edelvives.

-3ª Evaluación

La familia de Pascual Duarte de C. J. Cela y Como agua para chocolate de Laura Esquivel.

- Recursos on line, multimedia y páginas web educativas, a fin de fomentar el uso de las TIC (Técnicas de Información y Comunicación). Como referencia podemos tomar <http://iris.cnice.mecd.es/fomentolectura/recursos>, con multitud de enlaces para el fomento de la lectura, <http://www.rinconcastellano.com/tl>, con acceso a las grandes bibliotecas virtuales (como la del Centro Virtual Cervantes, dependiente del Instituto Cervantes), ejercicios, fundamentaciones teóricas sobre gramática, etc., o <http://roble.pntic.mec.es>, desde donde puede accederse, igualmente, a numerosos recursos teóricos y prácticos.
- Uso de aplicaciones como Canva, Piktochart, Genially, Prezi, Kahoot, Powtoon, etc, para que el alumno realice sus propias producciones, así como Google Classroom como método de interacción entre profesor y alumno más allá del aula física.

## **B) Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Las actividades de evaluación se desarrollan antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y están integradas en el desarrollo del proceso educativo. Es una evaluación tanto de los procesos como de los resultados del aprendizaje. Comprende todos los contenidos del currículo y los distintos ámbitos del desarrollo –cognitivo, afectivo, motor, de relación interpersonal, de actuación e inserción social–. Presta

especial atención a la evaluación de la capacidad del alumnado para aplicar los aprendizajes a situaciones diferentes y en la adquisición de nuevos aprendizajes (funcionalidad). Para ello se utilizan técnicas e instrumentos variados con los que se recoge y analiza información continua y suficiente sobre los aprendizajes del alumnado en situaciones diferentes.

Los instrumentos y estrategias más importantes son:

- **Observación sistemática** en la que se valorará el trabajo individual y el de equipo; las actividades propias de la clase (participación en debates, entrevistas, intervenciones espontáneas...), y las que se realicen fuera del aula (consulta de materiales o diccionarios) o fuera del centro (actividades complementarias o extraescolares). Para ordenar los datos de esta observación sistemática se utilizarán guías de observación, rúbricas y el cuaderno del profesor en los que se reflejarán los resultados de la observación y se anotarán las incidencias no previstas en las guías.
- **Análisis de producciones escritas y orales de los alumnos (individuales o en equipo)**. Se recogerán periódicamente los cuadernos de clase en los que los alumnos toman sus notas y realizan las actividades escritas. También se analizarán los trabajos de investigación y las producciones propuestas en las situaciones de aprendizaje, en cuya valoración y calificación se tendrán en cuenta los criterios que se exponen más adelante para todas las producciones escritas, impresas, audiovisuales y orales.
- **Pruebas específicas (exámenes)**. Se realizará, al menos, dos pruebas escritas por evaluación para recoger datos sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos con los cuales se garantice la objetividad de la evaluación. Serán pruebas donde no solamente se demuestre la memoria sino la capacidad de relacionar conocimientos, la postura crítica e incluso la creatividad personal a través de la introducción de una tipología variada de preguntas.

En las pruebas aparecerán cuestiones de comprensión lectora y de conocimientos referidos a los bloques de la asignatura: Comunicación, Reflexión lingüística, Historia Contemporánea, Retos geográficos del mundo actual, Compromiso cívico y local y lecturas literarias.

- **Controles escritos y/o trabajos** sobre las lecturas obligatorias.

Por último, queremos destacar la importancia de favorecer situaciones en las que el alumno se implique en su propia evaluación favoreciendo y potenciando su autonomía, su implicación responsable y la elaboración de juicios y criterios personales. Las actividades de **autoevaluación** y **coevaluación** constituyen situaciones privilegiadas para que los alumnos y alumnas tomen conciencia de su situación en relación con los objetivos y contenidos educativos, punto de partida en la autorregulación del aprendizaje y en su construcción autónoma. La autoevaluación y coevaluación se realizará mediante cuestionarios e intercambios orales.

### 3. Criterios de calificación

Tendremos en cuenta tres aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos. En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

- **Pruebas específicas escritas (exámenes):** Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas sobre los contenidos en cada evaluación. El valor de éstas será el 50% de la nota. En ellas se dispondrán distintos tipos de cuestiones:
  - Ejercicios de localización e interpretación espacial y temporal.
  - Vocabulario propio de las materias a evaluar.
  - Ejercicios específicos de nuestras disciplinas: ejes cronológicos, diagramas, análisis y comentario de fuentes geográficas e históricas, ortografía, léxico, comprensión lectora, etc.
  - Preguntas de contestación breve.
  - Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos.

En la calificación de estas pruebas o exámenes se tendrán en cuenta tanto los conocimientos teóricos como la expresión escrita y la ortografía. En este sentido se penalizarán errores con la pérdida de 0.1 por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de un punto. Esta puntuación se podrá recuperar si escriben correctamente las palabras en las que han tenido errores al menos 30 veces.

No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si presentan justificante oficial para esa falta. En caso contrario, serán calificados con un 0 en esa prueba.

Si se detecta el uso de dispositivos electrónicos de todo tipo durante un examen u otros elementos que permitan al alumno copiar durante el mismo (además de los mencionados dispositivos electrónicos; por ejemplo, libro de texto; apuntes en papel ajeno al folio de examen, en bolígrafos u otro soporte material, en la mesa, en el cuerpo o pelo, en la ropa o calzado) o si el alumno habla durante la prueba sin tener permiso para ello, el examen podrá ser retirado y calificarse con un 0. También podrán calificarse con un 0 trabajos individuales que sean idénticos o muy similares a los de un compañero.

**Trabajo diario: Actividades.** Representarán el 40% de la nota. Deben presentarse en la fecha estipulada. Se tendrá en cuenta:

- Realización de las actividades y mapas que se realicen en clase o se manden para casa
- Revisión de trabajos en el cuaderno
- Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto o en el contexto de una situación de aprendizaje.
- Exposiciones orales

**Participación y realización de tareas para casa y correcto trabajo en clase:** 10% de la nota

Así pues, el manejo de los saberes básicos, evaluados mediante exámenes, representarán el 50% de la nota de evaluación, el trabajo un 40% y la participación y realización de deberes, el 10%. La evaluación se considerará aprobada cuando la media ponderada todos los conceptos sea igual o superior a 5. La nota final será la media de lo que el alumno haya sacado en cada una de las evaluaciones. En la siguiente tabla especificamos todo lo relativo a los criterios de calificación.

<b>NOTA FINAL DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 4º</b>	La media de las tres evaluaciones. Se considerará aprobado el Ámbito Lingüístico y Social de 4º si la media de las tres evaluaciones es superior a 5.
<b>NOTA DE CADA EVALUACIÓN</b>	<p>50% pruebas específicas (exámenes). Como se realizarán varias en una misma evaluación, se calculará la nota media de todas las obtenidas en las pruebas.</p> <p>40% de la nota: realización de actividades prácticas vinculadas con las situaciones de aprendizaje, proyectos, actividades de clase, realización de mapas, cuaderno, lecturas, etc. En esta sección se valorarán positivamente: la claridad de los apuntes tomados en clase, los procedimientos empleados para la realización de las actividades, los proyectos de investigación, la capacidad de análisis, síntesis y relación, la concreción y corrección de las respuestas, el correcto uso del lenguaje, la limpieza, el orden y la puntualidad en la presentación y el uso de fuentes de información variadas y fiables.</p> <p>10%: participación en clase y correcto trabajo en casa y en clase</p> <p>Se considerará que una evaluación está aprobada cuando la media ponderada entre los tres conceptos sea, al menos, de 5.</p>
<b>NÚMERO DE EXÁMENES POR CADA EVALUACIÓN</b>	<p>Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación.</p> <p>Se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, aplicando un criterio de bajada de nota de 0.1 puntos por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de 1 punto. Esa puntuación es recuperable.</p>
<b>RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS</b>	No se recuperan parciales sueltos. Si un alumno falta a un examen, deberá presentar un justificante oficial el día de su reincorporación para poder realizarlo. En caso contrario, será calificado con 0 en dicho examen.
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS</b>	Se fijará un día en el que se realizará una prueba escrita con posterioridad a cada una de las evaluaciones que tendrá que ser realizada por todo el alumnado que haya sido evaluado negativamente. En el mismo momento, también entregarán todos los trabajos, prácticas, cuaderno, etc, que no hubiesen entregado o estuviesen suspensas para ser calificados en su día. que no hubieran sido entregados en su día para su calificación, que seguirá siendo la fijada en los criterios de calificación.
<b>EXAMEN FINAL DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA</b>	Si la media de las tres evaluaciones es inferior a 5, el alumno se examinará de los contenidos de las evaluaciones pendientes. Si tiene suspensas tres evaluaciones realizará una prueba global. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5. En el mismo momento, también entregarán todos los trabajos, prácticas, cuaderno, etc, que no hubiesen entregado o estuviesen suspensas para ser calificados en su día. que no hubieran sido entregados en su día para su calificación, que seguirá siendo la fijada en los criterios de calificación.





## 4. Atención a las diferencias individuales

### a) Medidas de atención a las diferencias individuales.

Tal y como recoge el *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*, los programas de diversificación curricular están orientados a alumnado que presente dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título.

De este modo, podemos afirmar que los programas de diversificación curricular son en sí mismos una medida de atención a la diversidad, ya que su objetivo es permitir a determinados alumnos y alumnas, el desarrollo de las competencias y la consecución de los objetivos de la ESO a través de una metodología específica, de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, de una agrupación con una ratio más baja y haciendo uso de actividades de carácter más práctico, que permitan a nuestro alumnado interiorizar más fácilmente los contenidos.

Por otro lado, el planteamiento metodológico seguido va a ofrecer una «diversidad curricular», basada en el DUA, que permita adquirir las distintas capacidades a la mayor parte del alumnado, con un diseño de actividades variado y dirigido a potenciar las distintas capacidades de los estudiantes. Es cierto, sin embargo, que las necesidades educativas que deben ser atendidas podrán ser de muy diferente índole: de integración, ACNEAEs, incorporación tardía al sistema educativo o desmotivados en serio riesgo de abandono escolar, etc. Por ello, estas diferencias de capacidad, motivación o interés del alumnado obligan a tomar decisiones para dar la respuesta más adecuada en la programación.

En este sentido, las decisiones más importantes radican en dar más peso a la consecución de los saberes básicos que meramente a los contenidos, no sólo en la selección de los contenidos, sino en la evaluación de los aprendizajes.

Para hacer frente a la atención de los alumnos, hemos dispuesto como medidas ordinarias:

#### 1) Hacer uso de metodologías diversas.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades una vez identificadas las dificultades de aprendizaje de los alumnos o como prevención de las mismas. Dichas adaptaciones son consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos mediante las actividades propias de la evaluación inicial.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

#### 2) Diseñar actividades de aprendizaje diferenciadas.

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

**c) Hacer uso de material complementario y actividades didácticas variadas en su forma, desarrollo y objetivo**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. Este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés de forma diversa

En el caso de los **ACNEAE**, se trabajará estrechamente con el departamento de Orientación. Así, en función de cada caso particular, se podrá optar por:

-Reducir los contenidos, exigiendo mínimos en función del nivel individual y el ritmo de aprendizaje del alumno.

-Dar la opción (en el caso de disgrafía) de realizar trabajos escritos en un ordenador, ya sea en el domicilio del alumno o en las esporádicas visitas a una de las salas de ordenadores (teniendo en cuenta que hay dos o tres alumnos por ordenador)

-Apoyar el aprendizaje en imágenes, mapas conceptuales, esquemas y dibujos.

-Incidir especialmente en la evaluación continua (tareas, trabajo diario, etc.).

-Se podrá entregar el examen por partes, para ayudar al alumno a concentrarse y no agobiarse. Se puede realizar una sesión más larga, en dos sesiones.

-Se evitará penalizar errores de escritura en casos diagnosticados de dislexia o disgrafía, aunque se valorarán los progresos realizados. No obstante, los errores deberán ser detectados y corregidos por el alumno.

-Realizar tipos de exámenes diferentes a los del resto del grupo.

-Tener opción a exámenes orales complementarios, para constatar el nivel de información adquirido por el alumno.

## **b) Medidas de recuperación y planes de refuerzo individualizado para el alumnado con calificación pendiente en el ámbito**

Los/as alumnos/as que tengan pendiente el ámbito Lingüístico y Social de Diversificación I podrán recuperarlo mientras cursan Diversificación II (4º ESO) superando con evaluación positiva el ámbito Lingüístico y Social de Diversificación II (4º ESO).

Como medida de refuerzo, se les entregará cuadernillos relativos a las materias que integraban el ámbito en Diversificación I (Lengua y Literatura y Geografía e Historia), que deberán ser entregados en una fecha convenida.

## **c) Planes de refuerzo individualizado para alumnado que permanece por segundo año en el mismo curso**

No existen alumnos con este perfil en este programa.

## **5. Garantías para una evaluación objetiva**

Los profesores darán a conocer a los alumnos los criterios de calificación a los alumnos al principio del curso. Estos también se pondrán a disposición de los padres y alumnos en la página web del instituto en el apartado destinado a la PGA. Asimismo, en el caso de los trabajos que sean corregidos con rúbrica, esta se mostrará a los alumnos con anterioridad a la realización del trabajo. Además, el cuadro-resumen con los criterios de calificación estará siempre a la vista en el aula donde se imparte la materia de manera habitual.

## **6. Evaluación de la práctica docente**

Para la realización de una valoración de la práctica docente es necesario un modelo de encuesta, flexible y adaptado a la realidad del trabajo diario en el aula, que será rellenado por el alumnado una vez por trimestre. Este modelo de encuesta debe recoger, como ítems principales de análisis, el contenido de la materia, los recursos utilizados, la explicación de los temas, la resolución de las dudas al alumno, el sistema de evaluación de la materia, la accesibilidad del profesor y la aplicación de las normas. Un ejemplo de encuesta de evaluación de la práctica docente podría ser este:

Valora las siguientes cuestiones de 1 a 10. Escribe también aclaraciones a la puntuación si lo consideras necesario:

a) Dificultad de la asignatura (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
b) Esquemas de clase:	
c) Uso de materiales complementarios (vídeos, libros, proyecciones...):	
d) Explicaciones de la materia:	
e) Dinámica de funcionamiento de la clase:	
f) Mantenimiento del orden en clase:	
g) Disciplina y sanciones:	
h) Facilidad para preguntar y opinar en clase:	
i) Concursos de repaso:	
j) Actividades en grupo:	

k) Lecturas:	
l) Realización de mapas:	
m) Murales:	
n) Trabajos en la sala de ordenadores:	
o) Presentaciones orales:	
p) Actividades extraescolares:	
q) Dificultad de los exámenes (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
r) Adecuación de las notas al trabajo realizado:	
s) Trabajo en casa:	
t) Progreso (si has aprendido mucho o poco):	
u) Valora (de 1 a 10) la actitud del profesor:	
- Facilidad de sus clases	
- Cercanía al alumnado	
- Ambiente positivo en la clase	

Por su parte, se valorará en las reuniones de departamento la marcha del curso y la aplicación de la programación, abordando las dificultades encontradas para ello y las propuestas de mejora. Para dar respuesta a este requerimiento, el propio docente puede rellenar un cuestionario a modo de guía y de reflexión sobre su propia práctica utilizando una escala de estimación

5. Muy satisfactorio 100%
4. Satisfactorio más del 75%
3. Correcto 50% al 75%
2. Mejorable 49% al 25%
1. Deficiente menos del 25%

<b>Cuadro de indicadores del logro de la práctica docente</b>				
Profesora:	GRUPO:	1 a	2 a	3 <sup>a</sup>
Evaluación				
¿Se han impartido todos los contenidos de la programación didáctica?				
¿Se han realizado todas las lecturas programadas?				
¿Se han realizado las pruebas de evaluación previstas en la programación?				
¿Se han elaborado y aplicado las adaptaciones curriculares de los alumnos con necesidades educativas especiales?				
¿Se ha transmitido de forma rápida y eficaz la información académica a los alumnos y a las familias?				
¿Se han realizado las actividades extraescolares previstas?				
¿Se han registrado las notas correctamente en la aplicación Raíces?				
Asistencia a las sesiones de evaluación				
Las actividades realizadas son adecuadas para la consecución de las competencias específicas y el perfil de salida al acabar la etapa				
Las pruebas de evaluación se ajustan a los criterios de evaluación				
¿Se ha realizado un correcto seguimiento de los alumnos pendientes?				

## **7. Orientación académica y profesional**

Se trabajará la elaboración de un currículum vitae, cartas de presentación y motivación y se harán entrevistas laborales en formato “role playing” enmarcadas en el desarrollo de la expresión oral y escrita.

Por otra parte, reflexionaremos sobre las dinámicas históricas del mundo laboral, como la incorporación de la mujer al mismo durante los dos grandes conflictos mundiales.

## **8. Actividades complementarias y extraescolares**

Se intentará hacer al menos una salida al trimestre, procurando que estas sean gratuitas o de escaso coste para el alumnado. El departamento de Lengua castellana tiene en cuenta a los alumnos de Diversificación para realizar las salidas al teatro programadas para 4º de ESO. Asimismo, independientemente de lo antedicho, se intentará organizar las siguientes salidas:

1ª evaluación: visita al Madrid de la Guerra Civil

2ª evaluación: visita al Museo Reina Sofía

3ª evaluación: visita al Congreso de los Diputados

Por otro lado, si durante el curso surgiera la oportunidad de realizar alguna otra actividad extraescolar a nuevas exposiciones o nueva programación que surja a lo largo del curso, se podrían realizar.

## **9. TIC**

El desarrollo tecnológico actual, y la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo que no nos ha pasado inadvertido para un ámbito como el Lingüístico y Social que, aparte de estudiar la cantidad y calidad de la información a lo largo de la Historia, también estudia el soporte de esa información; de esta manera se pretende emplear medios didácticos (recursos materiales didácticos) relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello, contamos con los siguientes recursos:

-Aula con conexión a Internet, así como un terminal en cuyo disco duro se han creado varias carpetas con distintos tipos de texto literario y lingüístico, imágenes geográficas históricas y artísticas, mapas, diagramas, cuadros, tablas, textos, ejes cronológicos.

-Se utilizarán los siguientes recursos digitales: Recursos on line, multimedia y páginas web educativas, a fin de fomentar el uso de las TIC (Técnicas de Información y Comunicación). Como referencia podemos tomar <http://iris.cnice.mecd.es/fomentolectura/recursos>, con multitud de enlaces para el fomento de la lectura, <http://www.rinconcastellano.com/tl>, con acceso a las grandes bibliotecas virtuales (como la del Centro Virtual Cervantes, dependiente del Instituto Cervantes), ejercicios, fundamentaciones teóricas sobre gramática, etc., o <http://roble.pntic.mec.es>, desde donde puede accederse, igualmente, a numerosos recursos teóricos y prácticos.

-Uso de aplicaciones como Canva, Thinglink, Piktochart, Genially, Prezi, Kahoot, Powtoon, etc, para que el alumno realice sus propias producciones, así como Google Classroom como método de interacción entre profesor y alumno más allá del aula física.

## **10. Tratamiento de los elementos transversales**

Se trabajarán todos los elementos transversales la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (propias de todas las actividades del ámbito); la comunicación audiovisual (a través de la realización de vídeos, animaciones y podcast); la competencia digital (ya referido en el apartado TIC, haciendo hincapié en los temas de la seguridad y la privacidad en Internet, la selección fiable de fuentes y el uso racional de las nuevas tecnologías); el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento (a través de la distinta tipología de actividades, en muchos casos elegida por los propios alumnos).

De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión. El tratamiento de estos temas se realizará por medio de las lecturas de aula, el visionado de películas, vídeos, debates-coloquio, realización de role-playing y la asistencia a representaciones teatrales.